

Sociedad: MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Carácter de la Asamblea: Ordinaria.

Fecha y Hora: 24.09.2020 – 10,30 hs.

Modalidad: A distancia (en el marco de la RG N° 830/2020 de la CNV).

Plataforma: Zoom Cloud Meetings (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat).

Cantidad de Accionistas presentes: 6 accionistas: 4 por sí y 2 por representación.

Capital presente: \$ 188.220.120.

Detalle clase de acciones presentes: 187.349.490 acciones de 1 voto y 870.630 acciones de 5 votos.

Cantidad de votos: 191.702.640 votos.

Quórum: 84,82% del capital social y el 82,15% de los votos.

Representante de la CNV: No asistió.

Representante de la BCBA: Alejandro Gabriel Romano

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Comentarios adicionales: Se puso en conocimiento de los presentes que la Asamblea estaba siendo grabada a través de la Plataforma.

Asimismo, de forma previa a la Asamblea, la Sociedad puso a disposición la casilla de correo electrónico contactos@morixe.com.ar para que los accionistas puedan comunicar su asistencia a la asamblea y remitir por dicho medio la constancia emitida para este fin por Caja de Valores S.A., hasta el 18/09/2020. Cabe destacar que, la sociedad ha remitido a cada accionista registrado un link para el ingreso a la reunión.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Consideración de la celebración de la asamblea a distancia, a través de la plataforma “zoom cloud meetings” que permite la transmisión de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión.	Unanimidad de votos presentes.	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
2°	Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente.	Unanimidad de votos presentes.	
3°	Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 97 finalizado el 31/05/2020.	Unanimidad de votos presentes.	
4°	Consideración del destino de (a) resultado del ejercicio que asciende a la suma \$4.983.105 y (b) la suma de \$8.134.105 correspondiente a resultados no asignados generados por la desafectación de reservas por revalúo de activos fijos. Destino de la suma de \$249.155 (expresados en moneda del 31.05.2020), equivalente al 5% del resultado del ejercicio, a la constitución de la reserva legal. Destino del remanente del resultado del ejercicio y los resultados no asignados a la constitución de una reserva facultativa para inversiones y/o pago de dividendos.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó por unanimidad destinar la suma de \$266.684 equivalente al 5% del resultado del ejercicio a la constitución de la reserva legal y \$13.773.351 a la constitución de una reserva facultativa para futuras inversiones y/o pago de dividendos. Se trata de valores re-expresados en moneda homogénea al 31 de agosto de 2020.
5°	Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/05/2020.	Unanimidad de votos computables.	
6°	Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2020.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó el pago de honorarios a los Sr. Carlos Enrique Videla y Mariano de Apellaniz por la suma de \$160.000 y \$80.000, respectivamente, y la renuncia efectuada por los restantes directores a los honorarios que pudieran corresponderles.
7°	Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2020.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobaron honorarios por \$30.000 a favor de cada uno de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
8°	Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.	Unanimidad de votos presentes.	Se fijó en cinco el número de directores titulares y en tres el de suplentes.
9°	Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.	Unanimidad de votos presentes.	
10°	Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los Estados Financieros anuales del ejercicio que finalizará el 31.05.2021, y fijación de sus honorarios.	Unanimidad de votos presentes.	Se resolvió: (i) fijar en la suma de \$1.128.292 los honorarios del auditor externo por las tareas desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020; (ii) designar a los contadores Maria Cristina Larrea y Mariano Graziano, ambos integrantes de la firma Brea Solans y Asociados, como auditor externo titular y suplente, respectivamente, para el ejercicio que finalizará el 31 de mayo de 2021; y (iii) autorizar al directorio para que efectúe pagos al auditor externo en concepto de honorarios ad referendum de lo que resuelva la Asamblea de Accionistas que apruebe los Estados Financieros con fecha de cierre al 31 de mayo de 2021.
11°	Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó un presupuesto de hasta \$325.000 por el ejercicio que finalizará el 31/05/2021.

24.09.2020